

## El 6% se le resiste al Gobierno Vasco

La UNESCO recomienda que la inversión en educación de cualquier país debe suponer, como mínimo, alrededor del 6% de su PIB. El presupuesto elaborado por el Gobierno Vasco y aprobado por el Parlamento de Gasteiz adjudica al departamento de Educación una partida de 3.108 millones de euros, un 6,5% más que el de 2020. Esta partida – que incluyen los fondos destinados a costear las medidas adoptadas contra la crisis provocada por el covid 19 – supone en torno al 4% del PIB previsto para 2021 y está muy lejos del mencionado 6% que STEILAS viene demandando una y otra vez. En 2010 el presupuesto suponía el 4,18 de PIB, lo que indica la importancia que tiene la educación para este gobierno de coalición PNV-PSE.

Por tanto, una partida completamente insuficiente para hacer frente a los retos a los que se enfrenta el sistema educativo y para hacer realidad los deseos del propio Gobierno Vasco: “La educación es, por lo tanto, un gran reto de País. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad es la mejor herramienta para lograr un crecimiento sostenible e integrado”.

Analizando más detenidamente la partida presupuestaria dedicada a Educación podemos concluir que el relevo en la Consejería no ha traído ningún cambio sustancial. El primer compromiso recogido en el Acuerdo de Gobierno firmado por PNV y PSOE dice: “Potenciar un servicio educativo equitativo y de calidad, desde el reconocimiento del carácter esencial de la Escuela Pública Vasca. Sin embargo, en el proyecto de presupuestos no se contempla indicio alguno que nos haga vislumbrar que, efectivamente, el Gobierno Vasco vaya a cumplir con ese compromiso.

La financiación a los centros privados concertado sigue creciendo. Así, la partida correspondiente a los conciertos educativos asciende a más de 690 millones de €, al tiempo que se sigue destinando fondos públicos a centros que segregan por sexo; dinero que se podría dedicar a impulsar una educación inclusiva equitativa y feminista, en lugar de promover proyectos excluyentes y que nada aportan a la cohesión social.

Con el proyecto presupuestario se aprueban los módulos económicos de sostenimiento de centros educativos – conciertos educativos con lo que se financian con dinero público los colegios privados-. Respecto al 2020 la subida de los módulos es, en general, alrededor del 1,85 y en lo referente al gasto de personal subidas en torno al 2%. Al mismo tiempo, el proyecto de presupuestos recoge que “en el año 2021 las retribuciones integras del personal al servicio de la Administración General de la comunidad Autónoma de Euskadi, organismos autónomos... no podrán experimentar un crecimiento global superior al 0,9% con respecto a los vigentes a 31 de diciembre de 2020”.

En relación con el ciclo 0-3, la Gerente del Consorcio público Haurreskolak Partzuergoa ha manifestado recientemente que no pueden cumplir los acuerdos firmados por falta de presupuesto. Sin embargo la partida dedicada a subvencionar las guarderías privadas y las aulas de 0-3 de los centros privados se mantenga (más de 26 millones de €) a pesar de la disminución de alumnado, con lo que la subvención por alumno/a aumenta.

Cabe destacar el aumento experimentado por la partida correspondiente al Fondo de Innovación. Se incorporó a la partida presupuestaria de Educación en 2020 – 560.000 €- y en 2021 se eleva a más de 10,5 millones de euros. Ello se explica por el trasvase de partidas incluidas, anteriormente, en otros programas, en especial de investigación. Ello indica que no hay un impulso real a la investigación e innovación educativa. Una vez más, los centros privados-concertados (casi 3 millones de €) y las fundaciones (4,5 millones de euros) se llevan buena parte de la partida.

Cuando mencionamos el 6 %, no estamos hablando de una quimera y somos conscientes de que la situación económica no es la óptima, pero es el momento, si es que no lo era hace tiempo, de replantear el sistema fiscal de la CAPV sin hipotecar el futuro a la única carta del endeudamiento, y apostar por una fiscalidad más justa y progresiva. Queda en manos de los partidos políticos que nos gobiernan apostar con valentía por otro modelo capaz de garantizar el reparto de la riqueza y unos servicios públicos de calidad.

Para finalizar, STEILAS reclama unos presupuestos que apuesten realmente por lo público, unos presupuestos suficientes que, comenzando por consolidar las partidas extraordinarias, den cobertura a una bajada de ratios en todas las etapas, que permita la gratuidad de Haurreskolak Partzuergoa, y acaben con la concertación universal. La Escuela Pública Vasca necesita un fondo de financiación fijo, que actualmente sólo lo tiene la escuela concertada

La financiación de lo público, incluida la educación pública, debería ser prioritaria, blindando en los presupuestos las partidas necesarias que , tal y como recoge La Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria, garanticen el acceso de todas las personas a un sistema educativo público de calidad, en euskara, plural, laico, gratuito, inclusiva de la diversidad e igualitario , que desarrolle el espíritu crítico y solidaridad internacionalista en todas las etapas educativas, tanto las obligatorias como las que no lo son. De una vez por todas, deben dejar de financiar a empresas educativas que se sustentan en la fraudulenta e irreal libertad de elección de centro.



[www.steilas.eus](http://www.steilas.eus)

Araba ☎ 945 14 11 04  
araba@steilas.eus

Bizkaia ☎ 944 10 02 98  
bizkaia@steilas.eus

Gipuzkoa ☎ 943 46 60 00  
gipuzkoa@steilas.eus

Nafarroa ☎ 948 21 23 55  
nafarroa@steilas.eus